

# TRADUCCIÓN DE LENGUAS MINORITARIAS: EL CASO DEL JUDEOESPAÑOL

Joaquín García Domínguez<sup>1</sup>

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo aproximar y analizar la evolución traductológica de una lengua minoritaria y minorizada: el judeoespañol. Para ello, se tomará como principal herramienta el papel normalizador de la traducción y se analizará su evolución en este campo en una dimensión cronológica y local respecto a las obras publicadas en judeoespañol y a sus traductores. El estudio muestra como esta lengua y, en consecuencia, su traducción, se ha desarrollado a partir del siglo XVI. Además, se expone cómo la propia traducción de textos litúrgicos desde el hebreo se ha trasladado hacia otros nuevos géneros y lenguas, a pesar de que la información sobre la producción literaria y su traducción es limitada. Se explica, de este modo, la situación actual del judeoespañol en un contexto internacional, en la que en la mayoría de los países donde se habla experimenta un retroceso lingüístico.

**Palabras clave:** judeoespañol, traducción, sefardita, lengua minoritaria, lengua minorizada, lengua en peligro

## Abstract

The aim of this paper is to approach and analyse the translational evolution of a minority and minoritised language: Judeo-Spanish. To this end, the main instrument used will be the standardising role of translation. It will analyse its evolution in this field, in a chronological

---

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1182-5991>; Email: [jo.garciad@gmail.com](mailto:jo.garciad@gmail.com)

and local dimension concerning the works published in Judeo-Spanish and their translators. The study shows how this language and, consequently, its translation has developed from the 16th century onwards. Furthermore, it is shown that the translation of liturgical texts from Hebrew has moved into other new literary genres and languages, although information on literary works and translation is limited. Thus, it explains the current situation of Judeo-Spanish in an international context, in which most of the countries where it is spoken it is experiencing a linguistic regression.

**Keywords:** Judeo-Spanish, translation, Sephardic, minority language, minoritised language, seriously endangered language.

## 1. Introducción

El propósito de esta investigación es aproximar y analizar una lengua «minoritaria», como es el judeoespañol, según la definición del artículo 1 de la Carta Europea de las lenguas regionales o minoritarias, instrumento promotor y protector de la diversidad lingüística:

...traditionally used within a given territory of a State by nationals of that State who form a group numerically smaller than the rest of the State's population; and different from the official language(s) of that State; it does not include either dialects of the official language(s) of the State or the languages of migrants (Council of Europe, 1992, p.2).

Esta Carta recoge las lenguas minoritarias y regionales europeas que encajen, como en el caso del judeoespañol, en la definición recogida en el artículo 1: «lenguas que son tradicionalmente habladas dentro de un territorio estatal por un grupo numéricamente más reducido al resto de la población del Estado; diferentes a la lengua oficial del Estado, y que no sean variedades dialectales de esta, ni lenguas de población emigrante».

Cabe señalar que en el idioma judeoespañol confluyen el estatus de lengua «minoritaria» y también «minorizada», distintas denominaciones que no se deben confundir como sinónimos, y cuya definición se recoge como: también «minorizada»:

Lingua que é obxecto de discriminación por parte das institucións dun país. Esta discriminación pode consistir, por exemplo, na súa exclusión de determinados dominios de uso, sobre todo dos máis prestixiosos (administración, educación, medios de comunicación, etc.) ou na negación de recursos para o fomento do seu desenvolvemento e uso normal no seo da comunidade de fala (Diccionario electrónico de ensino e aprendizaxe de linguas, 2019).

Para llevar a cabo este estudio se analizará y se definirá la situación actual y de supervivencia de una lengua minoritaria como es el judeoespañol, en su dimensión cronológica, global y local, a través del marco teórico de la traducción en su contexto sociohistórico y geográfico. Para ello, se presenta la relación de las principales obras traducidas al judeoespañol.

## **2. Estado de la cuestión**

El estudio de esta lengua se basa en los pronósticos de desaparición de las lenguas en el presente siglo: entre el 50 y el 90 % de las más de 6 000 lenguas habladas en el planeta dejarán de existir (Grenoble, 2011). Entre ellas, según un estudio de la UNESCO sobre lenguas en peligro, que se establece en relación con la transmisión entre generaciones, el judeoespañol se encuentra «seriamente en peligro o amenazada»:

Sólo la generación de los abuelos y los más ancianos habla la lengua; si bien en la generación de los padres a veces todavía se entiende la lengua, por lo general no se utiliza para dirigirse a los hijos, ni entre las personas de esa generación (UNESCO Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro, 2010).

Por parte de distintas instituciones y organizaciones relacionadas con la cultura sefardí, se manifiesta un amplio interés con motivo de estudiar y mantener vivo el idioma. El Instituto Cervantes también juega un papel fundamental en la difusión de la cultura y

lengua judeoespañola: en concreto, en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), el programa de carácter anual «Sefarad: lengua, historia y cultura en Toledo». Es necesario subrayar el papel de la sede del Instituto Cervantes de Tel Aviv (Israel), que prácticamente todos los años desde el comienzo de su actividad, en el año 1998, imparte cursos de judeoespañol a personas de origen sefardí (nacidos en Israel, Turquía, Grecia, Bulgaria...) que mayoritariamente hablaron esta lengua en su infancia, y a sus descendientes. Asimismo, en el Instituto Cervantes de Estambul se impartieron cuatro cursos, durante los años 2005 y 2006, dirigidos a la juventud de la comunidad sefardí de Estambul que querían conocer la lengua de sus antepasados, pero que dejó de realizarse porque «consideraban más útil aprender castellano y también les permitía adquirir la nacionalidad española» como así me indica la propia jefa de la biblioteca de dicha sede (F. Segura, comunicación personal, 6 de mayo de 2022).

A este respecto, es conveniente resaltar que el 1 de octubre de 2015 entra en vigor la Ley 12/2015 del 24 de junio<sup>2</sup> A partir de su entrada en vigor, esta ley posibilitaba el acceso de los sefardíes a la nacionalidad española durante tres años, periodo que podía ser prorrogado un año más por el Consejo de Ministros, es decir, hasta octubre de 2019. Para obtener dicho acceso debían acreditar por distintos medios probatorios, valorados en su conjunto, su condición de sefardí o descendientes y su especial vinculación con España. En esta última, se establece la acreditación del conocimiento del idioma ladino o «haketía» (ambos sinónimos del judeoespañol).

Existen, además, de las que se citan solo algunas, distintas publicaciones periódicas (*Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardís*<sup>3</sup>; *Aki Yerushalayim: Revista Kulturala Djudeo-espányola*<sup>4</sup>), páginas webs o medios de comunicación vinculados a comunidades sefardíes

---

<sup>2</sup> <https://www.boe.es/boe/dias/2015/06/25/pdfs/BOE-A-2015-7045.pdf>

<sup>3</sup> <https://sefarad.revistas.csic.es/index.php/sefarad> (idioma y lugar de publicación: castellano, España)

<sup>4</sup> <https://yerushalayimaki.wixsite.com/ladino> (idioma y lugar de publicación: judeoespañol, Israel)

(*Sefardimweb*; *Emisión Sefarad* en Radio Exterior de España), o bien editoriales y colecciones de estudios sefardíes, principalmente en España, como Editorial CSIC (dentro de su colección «Publicaciones de Estudios Sefardíes») o Ediciones Tirocinio, que contribuyen a la difusión, dinamización y conservación del idioma.

### 3. Metodología

Como indica *Sefardimweb.com* (s. f.), web académica referencia en estudios sefardíes, en este artículo se hará mención a ‘judeoespañol’ (גוד'יאור-איספאנייר), de modo general, y no a otras denominaciones de la lengua (judezmo, ladino, español, sefardí, haketía), «ya que es un término ante todo académico, adoptado por filólogos y lingüistas para referirse a todas las variedades lingüísticas habladas y escritas por los sefardíes». Por otra parte, se hará referencia a ‘ladino’ (לאדינו) para referirse a textos litúrgicos traducidos del hebreo a una lengua romance. Fuera de esta investigación el ladino se utilizará como sinónimo del judeoespañol.

Con el objeto de realizar esta investigación se ha contactado, mediante correo electrónico o comunicación personal, con personal investigador de organismos, instituciones públicas o privadas, fundaciones, colectivos y centros internacionales sefardíes, editoriales, profesorado y personal investigador universitario e integrantes de la comunidad sefardí de Estambul. Estas personas e instituciones se encuentran en Argentina, España, Israel, Turquía (países en los cuales hay una importante comunidad sefardí o vinculación histórica), y en Suiza (Instituto de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Berna), al que pertenece la Prof. Dra. Yvette Bürki, que ha colaborado proporcionando información a esta investigación. Asimismo, se ha contactado con medios de comunicación, como revistas o programas de radio, creadores de blogs de contenido cultural; o bien se ha recurrido a libros, artículos de investigación o actas de congresos.

## 4. Marco teórico

### 4.1. La teoría de los polisistemas

La teoría de los polisistemas (Even-Zohar, 1978) es la base de un paradigma fundamental para la tradición sociohistórica en estudios de Traducción. Even-Zohar estudió los fenómenos culturales regidos por signos (la comunicación humana, literatura, y sociedad) como parte de un sistema dinámico (la formación cultural) al que llamó polisistema: «un sistema múltiple, un sistema de varios sistemas con intersecciones y superposiciones mutuas, que usa diferentes opciones concurrentes, pero que funciona como un único todo estructurado, cuyos miembros son interdependientes» (Even-Zohar, 1990, p.3), como es el caso, por ejemplo, del polisistema portugués y el brasileño, que comparten lengua, pero no la totalidad de su cultura.

Como indica el autor (1990, pp. 10-11), dicho polisistema «tiene como propósito hacer explícita una concepción del sistema como algo dinámico y heterogéneo, opuesta al enfoque sincronístico», por lo que subraya que existen numerosas intersecciones y, en consecuencia, la propia estructura es mucho más compleja (es decir, el autor no solo se enfoca en, por ejemplo, una dicotomía «código-mensaje» o «lengua-habla», sino en la complejidad de las interrelaciones). En cuanto a la heterogeneidad, Baxter (1990, pp. 10-11) enfatiza que «para que un sistema funcione, no es necesario postular su uniformidad. Una vez reconocida la naturaleza histórica de un sistema (un gran mérito a la hora de construir modelos más cercanos al “mundo real”) se impide la transformación de los objetos históricos en seres de acontecimientos a-históricos sin cohesión entre sí».

Esta perspectiva cultural considera que las traducciones en el marco en el que se desarrollan, deben acercarse a los fenómenos que influyen en ella y, por tanto, la transforman: la traducción no se considera como un fenómeno aislado, sino como parte de un fenómeno cultural. Even-Zohar (1999, pp. 224-228) considera la literatura traducida «no solo como un sistema integrante de cualquier polisistema literario, sino como uno de los

más activos en su seno», en el que puede adoptar un papel central o periférico que dependerá de la ordenación del polisistema en cuestión: el mismo autor (Even-Zohar, 1999) indica que si ocupa una posición central «no se puede mantener una distinción nítida entre “textos originales” y “textos traducidos», mientras que si ocupa una posición periférica «la literatura traducida se adhiere a normas que han sido rechazadas antes o ahora por el (nuevo) centro establecido y deja de mantener relaciones efectivas con los textos originales».

La propia práctica de la traducción está subordinada a la posición que adopte, de este modo, cuando se encuentra en una posición central puede llegar a repercutir en la cultura de recepción, en la que literatura traducida proporcionará una serie de rasgos, o elementos novedosos antes inexistentes, que se incorporarán al sistema literario local:

...desde el punto de vista de la literatura receptora las normas de traducción adoptadas pueden parecer durante algún tiempo demasiado ajenas o revolucionarias [...] Pero si la nueva corriente resulta victoriosa, el repertorio de la literatura traducida puede enriquecerse y hacerse más flexible. Los períodos de grandes cambios en el sistema local son en realidad los únicos en los que un traductor puede ir más allá de las opciones que le ofrece su repertorio local establecido, deseando probar un modo diferente de construir sus textos (Even-Zohar, 1999, p. 230).

En referencia a la traducción de obras literarias, el mismo autor (Even-Zohar, 1999, pp. 223-231) afirma que estas se relacionan entre sí de dos maneras: por el modo en que los textos origen son seleccionados por la literatura receptora; y por la manera en que adoptan hábitos, normas y criterios específicos que resultan de sus relaciones con otros cosistemas locales y que no se limitan solo al nivel lingüístico. Los propios criterios de selección de las obras que son traducidas vienen determinados por la situación del polisistema local y hacen que una literatura pueda considerarse «nueva», «periférica o endeble», o ambas. Al respecto, como indica Baxter (2021, p. 124):

A tradución pode contribuír a aumentar o status da lingua co fortalecemento do «feble» sistema literario propio (Toury, 1985, p. 3) grazas á importación de obras literarias doutros sistemas, especialmente aquelas de recoñecido prestixio que veñen do comunmente chamado canon da literatura universal:

Isto enténdese mellor no ámbito do chamado «cultural turn» (xiro cultural) dos estudos sobre tradución que se produciu na década de 1980 (Liu, 2012; Snell-Hornby, 2006, pp. 47-67) e, máis concretamente, o «sociological turn» (xiro sociolóxico) (Angelelli, 2014), tamén chamado ‘socio-tradución’ (Gambier, 2006, p. 2007) ou ‘socioloxía da tradución’ (Wolf & Fukari, 2007). Este novo paradigma proporciona un sólido marco interdisciplinario para explorar e comprender o papel sociocultural que xoga a tradución como parte fundamental de, ou como ferramenta para, potencialmente, ampliar os esforzos de normalización lingüística das linguas minorizadas (Díaz Fouces, 2005). De feito, se como afirma St-Pierre (2005), o papel que xoga a tradución como práctica cultural non é unha esaxeración, moito menos o é no caso das linguas minorizadas e dos sistemas culturais asociados a estas (Baxter, 2021, p. 124).

#### **4.2. Papel normalizador de la traducción**

Desde el punto de vista lingüístico, las actividades de traducción contribuyen a normalizar la lengua y a difundirla entre los usuarios (Mallafre, 2003).

En un contexto directamente centrado en la traducción de lenguas minoritarias, Cronin destaca su dinámica relacional. En primer lugar, las lenguas y las circunstancias políticas cambian:

The majority status of a language is determined by political, economic and cultural forces that are rarely static and therefore all languages are potentially minority languages. It follows that the historical experience of a minority language can offer useful insights into the translation fate of majority languages should contexts change (Cronin, 1995).



En segundo lugar, las traducciones pueden basarse en relaciones de oposiciones: Jacquemon (1992, pp. 139-140), citado por Cronin (1995, p. 88), indica que estas relaciones se pueden dividir en «lenguas de uso intensivo en la lengua de destino», donde se muestra una intensa actividad de esa lengua a través de las traducciones, como en el caso del inglés; y «lenguas de uso intensivo en la lengua origen», en las que la lengua origen servirá como modelo para traducciones a otras lenguas. Las lenguas minoritarias serían del segundo tipo, ya que las traducciones proceden en gran medida de otras lenguas de origen que disfrutaban de un estatus mayoritario. Por último, el autor señala que para las propias lenguas minoritarias es crucial entender el proceso de traducción como la continuidad y existencia de la lengua en la que la autopercepción y confianza de sus hablantes está íntimamente ligado a los efectos de la traducción.

Con relación a la importancia del papel que desempeña la traducción en los procesos de normalización lingüística, esta ha sido con frecuencia objeto de interés. Como cita Díaz Fouces (2005), se propugna un enfoque prospectivo sobre las funciones sociales de la traducción en el que si se toma tomamos a las comunidades lingüísticas como sistemas complejos que interactúan en diferentes entornos, consideramos la diversidad lingüística como un valor que hay que preservar y no una carga que hay que soportar. Por ello, se defiende la necesidad de un enfoque ecológico en este contexto, es decir, la traducción funciona como un recurso útil para promover la imposición lingüística y cultural, por tanto, puede ser útil para evitarla y mantener la diversidad (la riqueza del sistema ecolingüístico), y para resistir a tensiones socioeconómicas y socioculturales centrípetas (Díaz Fouces, 2005, p. 99).

Como señala Baxter (2002), con respecto a las traducciones del portugués al gallego (dos idiomas que podrían considerarse como integrantes de la misma familia de lenguas), la mera existencia de tales traducciones justifica que sean lenguas diferentes y no formen parte de un sistema lingüístico-cultural común para el público receptor.

La traducción tiene además una clara función comunicativa entre hablantes de distintas lenguas, pero no solo se caracteriza por esa única función (lo que se muestra especialmente relevante en el caso de las lenguas minoritarias):

Even as a communicative activity, translation is not always associated with a lack of understanding. When a given company makes the decision to have its advertisements or the labels of its products translated into the minority language of a state, such decision [Sic.] is not motivated by the inability of the recipients to understand the major language (García González, 2002, p. 107).

García González (2005, pp. 113-114) indica que, si esto es así, la traducción solo podría entenderse como parte de algún tipo de política pública o programa de planificación, y no como una respuesta a una necesidad real de comunicación. Esta circunstancia se contrarresta con el uso de la traducción literaria como herramienta de normalización. En el caso de la traducción entre dos lenguas minoritarias que comparten la misma lengua mayoritaria, siendo esta una lengua en contacto con otra(s) que se utiliza más frecuentemente o que tiene mayor cantidad de hablantes, la finalidad no es la de entenderse, sino de promover su «alteridad». Desde esta perspectiva, el volumen de la actividad de traducción entre lenguas minoritarias puede ser un importante indicador del estatus de la lengua, tanto a nivel institucional como social.

En consecuencia, el papel normalizador de la traducción contribuye, en gran medida, a la revitalización y al aumento de prestigio de una lengua minoritaria.

## **5. Traducción en judeoespañol**

En esta sección se presenta de manera cronológica la tradición traductológica, mediante el análisis de las obras publicadas y sus traductores, desde los primeros trazos y base literaria del s. XVI hasta la actualidad.

### 5.1. Siglo XVI

La actividad editorial en judeoespañol de los sefardíes de Oriente se inicia en el s. XVI: hacia 1540 se publica en Constantinopla una traducción del *Séfer Tebilim* (Salmos), y a lo largo del siglo salen a la luz obras fundamentalmente de contenido religioso como traducciones bíblicas, glosarios bíblicos, oracionales en los que al lado del texto en hebreo hay una traducción parcial o total en judeoespañol, libros sobre prácticas o doctrinas del judaísmo (Díaz-Mas, 2004, p. 85).

Posteriormente se publican la *Biblia de Constantinopla*, de 1547; y la *Biblia de Ferrara* de 1553. La primera fue publicada en tres idiomas: ladino calco (traducción literal en lengua romance, pero con la sintaxis de una lengua semítica), hebreo y griego, con grafía hebraica. La segunda constituye la primera traducción completa de una biblia hebrea y está escrita con caracteres latinos (Menascé, 2006).

De entre los glosarios bíblicos (diccionarios bíblicos hebreo-ladinos), el más antiguo es el *Hésec Šelomó*, de autor desconocido, editado en 1588 en Venecia por Gedalia Cordovero, y que fue reimpresso en 1617. Este glosario sigue el orden de la Biblia y ofrece la traducción al ladino de los vocablos de más difícil comprensión (Pueyo, 2008a, p. 222). Pueyo (2008b, p. 216) señala que en las traducciones el texto en ladino (columna izquierda), aparece acompañado del texto en hebreo (columna derecha), como es habitual en las Biblias aljamiadas<sup>5</sup> orientales.

En 1547, se imprime el *Pentateuco* trilingüe de Constantinopla: junto al texto en hebreo (en el centro de la página) aparece la traducción en judeoespañol (a la derecha) y al neogriego (a la izquierda). En la siguiente edición de la Biblia (Salónica, 1568-1572), también parcial y aljamiada, solo se incluyen *Profetas posteriores y escritos*, con el ladino en la izquierda y el hebreo a la derecha, ambos en letra cuadrada vocalizada (Pueyo, 2008c, p. 217).

---

<sup>5</sup> *Aljamiado*, en lengua romance con letras de un alfabeto semítico, en el caso que nos ocupa en judeoespañol con letras hebreas.

En la ciudad de Salónica, centro cultural sefardí de Oriente, se encuadra en 1568 la traducción y publicación aljamiada, desde el hebreo, de la obra litúrgica *Sulhán hapanim* (Mesa del alma), por Meir Benbeniste (Bibliotheca Sefarad, 2018).

De acuerdo con Schwarzwald y Cohen (2020), entre 1552 y 1965 se publicaron muchas traducciones de *Pirqué Abot* ('Tratado de los padres') en ladino: en las comunidades más tempranas en caracteres latinos (Ferrara, Londres, Ámsterdam); y desde 1601 a 1780, tanto en caracteres hebreos como latinos (Venecia y Florencia). En estas últimas, la primera traducción aljamiada es la versión de Venecia de 1601, publicada por la imprenta de Giovanni di Gara. A partir del año 1800, todas las demás traducciones publicadas en el Imperio otomano y en Italia (Livorno y Pisa) se imprimieron en caracteres hebreos.

Recientemente, entre los documentos de la Geniza de El Cairo se rescató una versión de *Pirqué Abot* publicada cerca de 1570 en la imprenta de Yosef Yaabets en Salónica. Al comparar la versión de 1601 con el reciente descubrimiento, se observa que son casi idénticas y que, de hecho, la versión de Venecia se basa en la versión de Salónica. Esta edición en ladino está ahora considerada como la más antigua que se conoce (Schwarzwald y Cohen, 2020). Las mismas autoras también señalan que todas las traducciones hacia el ladino se ajustan al texto hebreo y a su sintaxis, a diferencia de las traducciones medievales al español, que son traducciones libres. Tanto el texto original en hebreo como la traducción al ladino están escritos en caracteres hebreos vocalizados (el *niqqud* (ניקוד): 'puntuación'), que son los signos diacríticos que señalan las vocales del alfabeto) (Rozemblum, s. f.).

## 5.2. Siglo XVII

En el Imperio otomano, como resultado de la crisis propiciada por el autoproclamado mesías judío Shabtai Tzvi durante este siglo, se produjo un vacío en la producción y traducción literaria. Una pequeña excepción como centro traductor fue Venecia, con la publicación, en 1602, de la traducción desde el hebreo del *Sulhán hapanim*

por Meir Benbeniste (que se había publicado en el siglo anterior en Salónica); y en 1609, del *Libro de mantenimiento de la alma: en el qual se contiene el modo con que se à de regir el Iudio en todas sus acciones* por Mosè Altaras, una versión levemente castellanizada y en letras latinas de la anterior. Existen varias ediciones posteriores con traducciones parciales, compendiadas o reelaboradas (Bibliotheca Sefarad, 2018).

Posteriormente, entre 1633 y 1635, se publica la edición de la Biblia de Ya'acob Lombroso: *Hamisá humsé Torá uNebiím risonim vaaharonim* ('Los cinco libros de la Ley, Profetas anteriores y posteriores y Escritos'). Esta cuenta con explicaciones lingüísticas de numerosas palabras traducidas al ladino, en las que se muestra una crítica al modo tradicional de traducir que se empleaba hasta entonces (Pueyo, 2008, pp. 221-222), y en las que el autor era partidario de recuperar una lengua más actual, alejada de calcos o forma arcaicas (Lombroso, Ya'acob | *Sefardiveb*, s. f.).

Más adelante, en el año 1640, se tradujo desde el hebreo el *Shevet Jehudá*, una crónica dedicada a la historia del pueblo judío de la Edad Media, y que fue realizada en Ámsterdam por Meir de León (*La Vara de Judá compuesta en la lengua hebraica por Selomoh Verga y traduzida en la española por Meir de León*) (H. V. Besso, 1962, p. 630).

Al contrario del siglo anterior, caracterizado por la regresión cultural, los siglos XVIII y XIX se convirtieron en los «siglos de oro» de la literatura judeoespañola. Como cita Díaz-Mas (2004), en el siglo XVIII y, sobre todo, a partir de la década de 1730, se asiste a un auténtico auge de la imprenta aljamiada en judeoespañol motivada por razones culturales: la mayor parte de los sefardíes desconocen el hebreo y, además, la impresión de libros en judeoespañol tiene una clara misión divulgativa. La propia investigadora indica la existencia de la traducción del *Sulhán hapanim* (Meir Benbeniste, Venecia, 1712-1713), que se había publicado en dicha ciudad en 1602 y en Salónica en 1568. Por otro lado, Asenjo (2008) señala que en lo relativo a los autores y traductores, estos pertenecían en su mayoría al grupo de modernos intelectuales y tenían dos cualidades principales: conocer lenguas

extranjeras y dar el significativo salto de pasar de la lectura hebrea a la occidental (como se cita en Romero, 1992, p. 232).

### 5.3. Siglo XVIII

Abraham Asá, rabino, escritor y traductor prolífico del s. XVIII, fue uno de los primeros en utilizar el ladino en las obras destinadas a fines religiosos. Entre sus obras se encuentra una traducción de la Biblia (Díaz-Mas, 2000) que se publicó en Constantinopla entre 1739 y 1745 por entregas y por suscripción. Esta fue la primera traducción al judeoespañol aljamiado que incluye todo el texto bíblico, con el texto en hebreo en la parte exterior de las páginas, y en judeoespañol en la parte interior. En ella se basaron posteriormente otras traducciones y versiones de textos bíblicos en ladino.

También este autor publicó el *Shubán hamélej* (Constantinopla, 1749), traducción del tratado *Orab hayim del Shulbán 'aruj*, que es un compendio de prescripciones. A su obra se suman además la traducción del tratado místico hebreo *Otiyot de-rabí 'Aqibá, Letras de rabí 'Aqibá* (Constantinopla, 1729), una traducción del *Séfer Menorat hamaor* (Constantinopla 1762), de Yishac Aboab (en la que se basa una edición posterior publicada en Esmirna en 1877), la traducción del *Séfer Sébet musar* (1742), la cual es una obra publicada originalmente en hebreo (Constantinopla, 1712) por Eliyahu Hakohén de Esmirna; y, por último, la traducción del *Séfer Yosipón* o *Séfer Bin Gorión* (Constantinopla, 1743). Esta última fue reeditada varias veces en Salónica, Esmirna y Jerusalén. El impresor Yoná Askenazí publicó la mayoría de las obras de Abraham Asá (Asá, Abraham | Sefardiweb, s. f.).

### 5.4. Siglo XIX

La producción de libros impresos en judeoespañol mantiene su impulso, con cambios en el contenido y en la función social, a lo largo de este siglo: a comienzos del s. XIX, se publicó la traducción del *Sebet Yehudá* ('La vara de Yehudá'), una obra de contenido histórico

original del s. XV-XVI, de Selomó Ibn Verga, cuyas versiones judeoespañolas surgieron en Salónica en 1850, y en Belgrado en 1859. Se trata de una crónica de estilo renacentista que trata sobre las persecuciones de los judíos a lo largo de los siglos (Riaño López, 2008, pp. 399-400).

De manera paralela, desde la segunda mitad de siglo se asiste al nacimiento y desarrollo activo y variado de una prensa periódica (Díaz-Mas, 2004, p. 87). Este nacimiento está provocado por la *haskalá*, también llamada Ilustración judía, que propugnaba la emancipación y secularización de los judíos europeos. Asimismo, en esta época, se creó la Alliance Israelite Universelle, una organización educativa francesa que abrió también numerosas escuelas en el Imperio otomano, influenciando cultural y educativamente a la comunidad sefardí. A mediados del siglo XIX, algunas creaciones literarias, coincidiendo con la occidentalización de las comunidades sefardíes, incorporaron a sus géneros patrimoniales aquellos adoptados de la cultura occidental, el llamado «género adoptado»:

...en el nacimiento de algunos géneros literarios: concretamente los que suelen llamarse *adoptados*, porque carecen de tradición en la cultura judía y se adoptan de otras culturas (fundamentalmente de la francesa) a partir del siglo XIX. El teatro, la novela, el periodismo e incluso la última poesía de autor de los sefardíes surgen y se desarrollan por imitación de lo que son esos géneros en la literatura francesa, y nada tiene de extraño que incorporen a su vez temas y motivos de la misma (Díaz-Mas, 1989, p. 145).

De creación propia sefardí, sin embargo, la mayoría procedía de traducciones o adaptaciones de fuentes extranjeras, principalmente francesas, sobre todo durante la primera etapa (Romero, 1979, p. 61-80). Este hecho se explica por ser considerado el francés la lengua de cultura entre los sefardíes. No obstante, también se hacían traducciones del alemán, inglés, yiddish, ruso y, por supuesto, del hebreo, por mencionar otras de las lenguas más importantes (Fernández Martín, 2020). El mismo autor subraya que la traducción y adaptación de obras extranjeras al judeoespañol es una práctica común en la

producción escrita sefardí, a pesar de que no siempre se cita en ellas la fuente de las versiones. Esto posiblemente significa que muchas de las obras no eran originales, sino que se trataba de refundiciones de otros textos. Este factor explica que las personas investigadoras no consigan determinar su origen en muchos casos por proceder estos de una fuente primaria en otra lengua, sobre todo si se trata de obras extranjeras poco conocidas en el panorama universal actual:

Hay que dejar constancia de que los sefardíes no siempre eran fieles a esas fuentes originales, sino que preferían adaptar libremente los textos a sus necesidades (de público, tiempo o espacio). Además, dado que buena parte de las traducciones y adaptaciones se publicaron en la prensa, el trabajo de escritura se realizaba con cierta prisa o descuido, por lo menos en el que se refiere a los relatos breves procedentes de novelas (Fernández Martín, 2020).

Para su investigación, Fernández Martín seleccionó nueve textos procedentes de traducciones de obras extranjeras pertenecientes a finales del siglo XIX y comienzos del XX: tres de narrativa (N) y seis de género dialógico (D):

Cuadro 1. Corpus de obras por orden cronológico, adaptado de E. Fernández Martín (2020, p.

161).

| <b>Año, localización y periódico</b>      | <b>Obra y género (D/N)</b>         | <b>Lengua de origen</b> |
|-------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| 1873, Constantinopla, <i>El Tiempo</i>    | <i>El médico juguetero</i> (D)     | francés                 |
| 1877, Viena, <i>El Correo de Viena</i>    | <i>El rabí y el ministro</i> (N)   | alemán                  |
| 1892, Constantinopla, <i>El Telégrafo</i> | <i>El fabricante de fieros</i> (D) | francés                 |
| 1901-1902, Esmirna, <i>El Meseret</i>     | <i>La maldición del judío</i> (N)  | francés e italiano      |
| 1902-1903, Esmirna, <i>El Meseret</i>     | <i>La cabeza cortada</i> (N)       | francés                 |
| 1901, Sofía                               | <i>La diplomacia femenina</i> (D)  | francés                 |
| 1905, Plovdiv                             | <i>Las tres jenerasyones</i> (D)   | alemán                  |
| 1910, Salónica, <i>La Nación</i>          | <i>Gneto</i> (D)                   | francés                 |
| 1929, Constantinopla, <i>El Juguetero</i> | <i>Yanglišlic</i> (D)              | francés                 |



Los primeros textos en judeoespañol aljamiado de varias partes del *Quijote* se publicaron por entregas en 1881 en el periódico sefardí de Constantinopla *El Amigo de la Famiya*. Según indica Sánchez-Pérez (2020, p. 224), su traducción y adaptación se atribuyen a David Fresco, fundador y director de ese periódico:

Hasta ahora se había pensado que no existía ninguna versión del Quijote en judeoespañol [...] Sin embargo, hace un par de años [...] encontramos una versión judeoespañola de algunos capítulos de la primera parte del Quijote, que se corresponden con la novela *El curioso impertinente* (capítulos 33-35) y con la conocida como “Historia de Cardenio” (capítulos 23-36) (Díaz-Mas y Sánchez-Pérez, 2020).

En el año 1867, Marcus Lehmann, rabino y maestro en la escuela comunal judía de Maguncia, publicó varias novelitas con un objetivo instructivo y moralizante en forma de folletos en el periódico semanal *Die Israelit*. Estas obras entran por primera vez en el mundo sefardí gracias a sus versiones traducidas al judeoespañol, difundidas entre 1871 y 1893 en diferentes publicaciones sefardíes vienesas dirigidas por el influyente y prolífico publicista Šem-Tov Semo (Bürki, 2016, p. 346). También de este siglo, Riaño López (2008, p. 401) hace referencia a la traducción realizada por Y. Bejor Amaragi de la biografía de Moisés Montefiore, *Kéter sem tob*, cuyo autor es A. M. Méndez.

## 5.5. Siglo XX

La impresión de libros en judeoespañol se mantuvo muy activa en las primeras décadas del siglo XX, hasta las mismas vísperas de la II Guerra Mundial (Díaz-Mas, 2004, p. 87). Desde Salónica, Esmirna, Constantinopla y otros importantes centros editoriales comenzaron a surgir adaptaciones y traducciones de las novelas de éxito de la Francia de la época. La novelística sefardí se caracteriza por la ausencia de textos vernáculos; en cambio, más de la mitad de las novelas publicadas fueron textos imitados, adaptados, reescritos,

resumidos y, sobre todo, traducidos por autores sefardíes hacia el judeoespañol (Díaz-Mas, 2006, p. 171).

Díaz-Mas y Sánchez-Pérez (2020) señalan que, en 1931, David Fresco reeditó su adaptación de los pasajes del *Quijote* en el periódico de Estambul *La Boz de Oriente*, esta vez en caracteres latinos y con algunas modificaciones lingüísticas y de contenido. Según las mismas autoras, no se limita a transliterar a letras hebreas el texto original de Cervantes, sino que aborda una auténtica adaptación del español cervantino de principios del siglo XVII al judeoespañol de los sefardíes de Turquía de finales del XIX, que incluyó numerosas modificaciones con respecto al texto original a través de mecanismos propios en el ámbito de la traducción: mediante supresiones, adiciones, cambios de orden y sustituciones de elementos del texto original para adaptarlo a la cultura y lengua meta, con el fin de que el texto sea más comprensible y familiar para el lector.

Romero (1992, p. 227) destaca que las entregas que tuvieron más receptividad aparecieron, más tarde, en impresiones independientes que financiaron los editores de periódicos en ladino como *El Avenir*, *El Juguetón*, *El Nuvelista*, *El Telégrafo* o *El Tiempo*, entre otros. En un primer momento se publicaron numerosas novelas de extensión corta y mediana, pero posteriormente se realizaron incluso publicaciones más largas como *El Conde de Montecristo*. La misma autora afirma que los periódicos afiliados y defensores de una determinada política eran proclives a publicar novelas que respondían a su línea de pensamiento, como ocurre con las obras de autores rusos en los periódicos socialistas de Salónica. Así, *Avante* publicó en 1925 *Una trágica chiquéz*, traducción a partir del francés de una novela de Maximo Gorki, y en 1928, también desde el francés, *El cemento* de Fiódor Vasílievich Gladkov; en tanto que *El Popular* publicó en 1930 *Los hermanos Karamasov* de Dostoievski (Romero 1992, p. 227).

En un contexto histórico posterior a la disolución del Imperio otomano y a los cambios políticos, socioeconómicos y demográficos que conllevan, en el que un sector de

la población sefardí abrazaba la occidentalización frente a otro más conservador, de acuerdo con Ruiz (2007) «el tratamiento que recibían los folletines era el de una literatura tan necesaria como urgente, portadora y legitimadora de pensamientos renovados». Con este fin, la escasísima producción de novelas genuinamente sefardíes, escritas en y para un contexto sefardí en lengua judeoespañola, favorecía obras foráneas. La labor del traductor no era solo una creación de sentido, sino un proceso que permite trasladar la cultura y la creación, por lo que al trasladar el significado también se traslada un sentido en un nuevo contexto cultural: adaptado y adoptado por el lector sefardí en el marco de su realidad, de sus necesidades y expectativas. Cabe señalar que esta nueva realidad enriqueció el polisistema literario judeoespañol con obras extranjeras que fueron bien recibidas por los propios lectores de los periódicos donde fueron publicadas, pero no de manera global por toda la comunidad sefardí, ya que no todos eran partidarios de una apertura más occidental.

En esta situación, esta (nueva) literatura traducida ocuparía una posición central en el polisistema literario del judeoespañol y, además, muestra de manera relevante la siguiente afirmación:

Es evidente que los propios criterios de selección de las obras que son traducidas vienen determinados por la situación reinante en el polisistema local: los textos son elegidos según su compatibilidad con las nuevas tendencias y con el papel supuestamente innovador que pueden asumir dentro de la literatura receptora (Even-Zohar, 1999, p. 225).

Finalmente, Riaño López (2008, p. 400) menciona que, como excepción a las obras editadas en este siglo, se enmarca la traducción de un libro del s. XVI de contenido histórico, el *Émec habajá* ('Valle del llanto'), de Yosef Hakohén, que fue traducido por Semtob Barzilay y publicado en Salónica en 1935. La importancia de su traducción se basa en la narración de la persecución del pueblo judío desde su origen hasta mediados del s. XVI, pero sobre todo en su valor por mostrar la vida de la comunidad judía durante el Renacimiento.

## 5.6. Siglo XXI

En cuanto al siglo XXI, la Editorial Lumen publica en México, en 2013, *Por mi boka: Textos de la diáspora sefardí* en judeoespañol, que se acompañan de versiones al español contemporáneo, y cuyos autores y traductores son Myriam Moscona y Jacobo Sefami (ambos de origen sefardí). En el libro se incluyen además traducciones al judeoespañol de dos clásicos: el primer capítulo del *Quijote* y el inicio de *Martín Fierro*, obra máxima de la literatura gauchesca, de José Hernández (Editora-eSefarad.com, 2014).

Por su parte, el Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Sefardí (CIDICSEF) también ha publicado *Martín Fierro*, en 2017, traducido por Carlos Levy (Editora-eSefarad.com, 2017).

La editorial alemana Edition Tintenfaß, especializada en literatura infantil en lenguas minoritarias y regionales, publicó en 2010 *El Princhipiko* en escritura Rashi<sup>6</sup>, y en 2012 en alfabeto latino. Avner Perez y Gladys Pimienta fueron responsables de su traducción desde el francés (<http://www.petit-prince.at/pp-ladino.htm>).

Por otra parte, en 2016, Alicia Sisso Raz a través de su web «Voces de Haketía» (<http://www.vocesdehaketia.com/biblioteca.html>), tradujo del castellano al haquetía (vernáculo judeoespañol del norte de Marruecos) el capítulo 47 de la segunda parte del *Quijote* y, posteriormente, el capítulo 70, en el que se muestra un breve glosario en la parte inferior de cada página.

Igualmente, también existen cómics traducidos al judeoespañol, como son *La Famiya Mozotros*, de Irvin Mardel, que caricaturiza la vida de los sefardíes turcos. Fue editado en 2012 por el Sentro de Investigaciones Sovre La Kultura Sefardi Otomana-Turka, y traducido por Karen Gerson Şarhon. En 2022, Zephyrum Ediciones, especializada en la

---

<sup>6</sup> *Rashi* (קְטַב רִשִׁי 'ketav rashi'), acrónimo de Shlomo Yitzchaki (en hebreo: רַבִּי שְׁלֹמֹה יִצְחָקִי 'Rabbi Shlomo Itzhaki'), un tipo de letra semicursiva del alfabeto hebreo desarrollada por el sabio francés rabi del siglo XI del mismo nombre, también conocido como Salomon Isaacides o Salomon de Troyes. Hacia 1929, la revolución laica en Turquía prohibió la publicación de libros o periódicos en caracteres distintos al latino, lo que implicó la desaparición de la escritura Rashi (Schwartz, 2007).

edición de cómics de Tintín, ha publicado y traducido a distintas lenguas minoritarias *La Isla Negra*, entre ellas el judeoespañol, como *La Izla Preta*.

## 6. Análisis de la traducción y producción literaria

La traducción del judeoespañol comienza en el siglo XVI ya que, hasta el siglo anterior, con la expulsión de los sefardíes de la Península Ibérica, la lengua no adopta características propias y diferenciadoras con respecto al español en los nuevos asentamientos. Algunos de estos rasgos lingüísticos, como indica Minervini (2008, pp. 54-67) son a nivel fonológico (seseo y yeísmo), fonético (tendencia a cerrar las vocales átonas), gramatical (*sus* para referirse al poseedor plural), o léxicos (préstamos del hebreo o el turco).

Existe una gran tradición oral del judeoespañol a través de coplas (como, por ejemplo, las *Coplas de Yoçef*; o *El borbán de Sión*), canciones (*Scalerica D'Oro*; *La Adafina Funesta*), romances (*Celinos y la adúltera*), o refranes. Por el contrario, existe menos información sobre la tradición escrita, según Díaz-Mas (2003, p. 39) «los géneros de transmisión fundamentalmente escrita no se beneficiaron de un interés académico parejo, al menos hasta el último tercio del siglo XX».

En el transcurso de este siglo, la traducción tiene un fin claro de transmisión de obras litúrgicas desde el hebreo, ya sea con caracteres aljamiados o latinos. En contraposición al s. XVII, «el siglo oscuro» de la literatura sefardí, los s. XVIII y XIX son los considerados «siglos de oro» de las letras sefardíes: a diferencia de los siglos anteriores, la mayor parte de los sefardíes desconocen el hebreo y además, en la impresión de libros hay una transición en la que conviven obras de componente religioso en las que cabe destacar, por ejemplo, la traducción de la Biblia por Abraham Asá, pero también otras de contenido cultural y divulgativo, como la obra de contenido histórico *Séfer Yosef Gorión*, del mismo traductor.

Durante el siglo XIX predominan las traducciones de género dialógico y narrativo,

publicadas en periódicos sefardíes y procedentes principalmente del francés, por ser considerado en esa época lengua de cultura entre los sefardíes. No obstante, también se realizan traducciones del italiano, alemán, inglés, yiddish, ruso y hebreo, publicadas en nuevos géneros textuales como el periodismo, teatro, novela, ensayo o poesía que imitan a la creación occidental (los llamados «géneros adoptados»). Con todo, la edición prolífica de obras y traducciones en judeoespañol llega a un estancamiento con la II Guerra Mundial.

Es necesario destacar que, tanto las principales editoriales como los centros de investigación no disponen de datos indicativos, ni oficiales ni de estudios propios, con relación al porcentaje en judeoespañol de la producción literaria actual, y desconocen cuál es su procedencia respecto a la traducción, idiomas, o tipos de obras. Así lo indican, entre otros:

- **Sentro Sefaradí de Estambul** (Centro de Investigación Cultural Sefardí): aunque existen algunas publicaciones, un diccionario y un periódico enteramente en judeoespañol (*El Amaneser*, que publican desde 2005), no disponen de traducciones (K. Gerson Şarhon, directora del centro, comunicación personal, 7 de febrero de 2022).
- **Sefarad Editores**: todas sus publicaciones son en castellano, por lo tanto, no disponen de datos (comunicación personal, 23 de abril de 2022).
- **Riopiedras Ediciones**: desde la propia editorial indican que «al tratarse de un idioma tan semejante no precisa apenas de traducción para su entendimiento, caso contrario lo que sucede, por ejemplo, con el yiddish». Tampoco manejan datos (comunicación personal, 24 de abril de 2022).
- **Editorial CSIC**: señalan que «es difícil establecer un porcentaje (que, en cualquier caso, es muy alto)»; y hacen referencia al libro de Elena Romero, *La creación literaria en lengua sefardí* (Madrid, p. Mapfre, 1992), que indica que hasta el siglo XIX la gran

mayoría de la prosa sefardí corresponde a traducciones del hebreo (no la poesía). Sin embargo y con la entrada de los nuevos géneros literarios, la nómina se amplía con innumerables traducciones del francés, del inglés, del italiano, el alemán, etc. (A. García Moreno, comunicación personal, 3 de mayo de 2022).

- **Aki Yerushalayim. Revista Kulturala Djudeo-espanyola:** el objetivo de la revista es «estimular la kreasion orijinal en djudeo-espanyol, ma tambien publikamos traduksiones» (Aldo Sevi, comunicación personal, 25 de abril de 2022). Asimismo, reciben artículos en hebreo, castellano y turco que son traducidos al judeoespañol, y además publican traducciones de poesía y prosa literaria. A continuación, destacan que no tienen cuotas para este tipo de traducciones.

En suma, las principales editoriales y revistas especializadas en estudios sefardíes no disponen de datos oficiales sobre la tipología ni los porcentajes de sus traducciones, en relación con las obras publicadas en judeoespañol.

## 7. Conclusiones

El presente artículo cumple el objetivo de contribuir al estudio traductológico de una lengua minoritaria, minorizada y no territorializada de la que no existen numerosas investigaciones. Como observa Minervini (2013), a pesar de los progresos de los últimos años, queda mucho por hacer en los estudios del judeoespañol: muchos son los problemas sin resolver, tanto a nivel teórico cómo práctico.

En la actualidad, la situación del judeoespañol es delicada, a excepción de Israel, donde se encuentra la mayor comunidad de hablantes y se llevan a cabo actividades de enseñanza y dinamización. En el resto de países, la lengua sufre un proceso de retroceso lingüístico. Como manifiesta Crystal (2000), se puede afirmar que la no transmisión a las nuevas generaciones y el hecho de que en los próximos años dejarán de existir la gran mayoría de hablantes que aún poseen un nivel fluido de competencia, se ha colocado al

judeoespañol en la situación de lengua moribunda.

De este modo, es fundamental contextualizar la visión de una persona joven, un hablante de judeoespañol que conoce de primera mano las dificultades por las que atraviesa el idioma, lo que lo convierte en un testigo especialmente significativo para entender la situación del idioma y, como consecuencia, de la traducción del judeoespañol. A través de una entrevista por videollamada, este miembro activo de la comunidad sefardí de Estambul reconoció que «el problema fundamental del idioma es que no se adaptó a la modernidad y le falta vocabulario o es limitado, por lo que su transmisión hoy en día es más oral que escrita; ya que, excepto por periódicos como *El Amanecer*, no hay suficiente literatura ni medios en judeoespañol» (R. Bensassoni, comunicación personal, 4 de febrero de 2022). Asimismo, señala que existen programas y actividades por parte de instituciones, organizaciones y comunidades sefardíes, que sin embargo, no son suficientes.

Otro factor destacado es la obtención de la nacionalidad española, es decir, lo que podría servir de estímulo lingüístico se convierte, en cambio, en una causa de la inferioridad respecto del español normativo. Se pueden citar en este aspecto a los jóvenes sefardíes turcos, pertenecientes a una generación que ya no habla judeoespañol y que consideran al idioma español más relevante y «útil» frente al judeoespañol, como así indica la jefa de biblioteca del Instituto Cervantes de Estambul, organismo que ha impartido cursos de español y judeoespañol para la obtención de la nacionalidad (F. Segura, comunicación personal, 6 de mayo de 2022).

En especial, esta lengua ha sufrido un cambio notable en su evolución traductológica en relación al proceso de laicización, ya que lo que comenzó en el siglo XVI como una manera de «trasladar» hacia el hebreo textos litúrgicos (ladino), evolucionó hacia la traducción de géneros más variados, influenciados principalmente por el idioma francés y la occidentalización. Sin embargo, en el siglo XVII el idioma judeoespañol sufrió una gran crisis de la que se recuperó en los siglos XVIII y XIX, durante los que se pudo observar un



proceso dinámico de supervivencia del idioma, ligado al sentimiento de pertenencia a la comunidad y a la renovación de géneros traducidos. La prensa sefardí adquirió un papel destacado en esta transformación (especialmente en Salónica, Estambul y Esmirna), mediante el impulso de las traducciones y adaptaciones a través de sus secciones de literatura; de este modo fomentó el desarrollo de un público de lectores sefardíes, y los puso al tanto del mundo de fuera de los confines tradicionales de la comunidad judía. En el siglo XX, el declive de la evolución traductológica, a partir de la II Guerra Mundial, afectó especialmente a la comunidad judía. En el siglo actual, existe un nuevo panorama de recuperación en la que algunas (pocas) editoriales traducen clásicos de literatura universal, y otras se han especializado en lenguas minoritarias.

En síntesis, en el campo de la traducción de los estudios sefardíes se revela que no se dispone de una información actualizada ni suficiente, tampoco por parte de las propias editoriales, revistas especializadas o investigadores. Así y todo, existen editoriales que valoran la traducción con el fin de conservar el idioma y la cultura sefardí; en cambio, otras consideran que no es necesaria, puesto que el idioma es comprensible cuando va dirigido al público español. En contraste, se observa un mayor interés por medio de miembros de la comunidad sefardí, instituciones españolas o de estudios sefardíes, que quieren conservar la cultura y que, por tanto, establecen un vínculo con la lengua. Como parte de esta evolución a los nuevos contextos, el uso de redes sociales y la creación de la academia del ladino por el Instituto Cervantes, pueden jugar un papel dinamizador de la lengua judeoespañola en los próximos años y, por consiguiente, vital para la futura supervivencia del idioma y de su traducción.

### Referencias

*Asá, Abraham* | *Sefardiweb*. (s. f). Sefardiweb del CSIC (<http://sefardiweb.com>). Recuperado 16 de abril de 2022, de <http://www.proyectos.cchs.csic.es/sefardiweb/node/41>.

- Asenjo, R. (2008). Narrativa patrimonial y de autor. Romero, E. (Ed.), *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Baxter, R. N. (2021). Unha análise de vinte anos de tradución literaria cara ao bretón. *Viceversa. Revista galega de tradución*, 21, 121–141. <https://doi.org/10.35869/viceversa.v0i21.3460>.
- Besso, H. V. (1962). Literatura judeo-española. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*: tomo XVII, 3, 400. <https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/boletines/1962.htm>.
- Bibliotheca Sefarad (10 de diciembre de 2018). The last three. <https://www.bibliothecasefarad.com/en/exposiciones/anteriores/?album=1&gallery=18&nggpage=59>.
- Bürki, Y. (2016). *Traducir para instruir deleitando. Las novelas de Marcus Lehmann en judeoespañol*. En Carta, C.; Finici, S.; Mancheva, D. (eds.) Enseñar deleitando. Plaire et instruire. Peter Lang.
- Council of Europe. (1992). *European Charter for Regional or Minority Languages*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/1680695175>.
- Cronin, M. (1995). «Altered States: Translation and Minority Languages». *TTR. Traduction, Terminologie, Rédaction*, 8(1), 85-103. <https://doi.org/10.7202/037198ar>.
- Crystal, D. (2000). *Language Death*. Cambridge University Press.
- Díaz Fouces, O. (2005). «Translation policy for minority languages in the European Union: Globalisation and resistance». En Branchadell, Albert & West, Lovell Margaret (eds.) *Less Translated Languages*, 95-104. John Benjamins.
- Díaz-Mas, P. (2003). Escritura y oralidad en la Literatura Sefardí. *Signo: revista de historia de la cultura escrita*, 11, 37-57.
- Díaz-Mas, P. (1989). Influencias francesas en la literatura sefardí: estado de la cuestión. En *Imágenes de Francia en las letras hispánicas*. Francisco Lafarga (ed.). Promociones y publicaciones universitarias.
- Díaz-Mas, P. (2000). Pasado, presente, ¿y futuro? de la literatura sefardí. *Insula*, 647, 3-4.
- Díaz-Mas, P. (2004). El libro y la lectura entre los sefardíes de Oriente. *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. vol. II*. Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.

- Díaz-Mas, P. (2006). *Los sefardíes: historia, lengua y cultura* (3.ª ed., 1.ª imp. ed.). Riopiedras Ediciones.
- Díaz-Mas, P. & Sánchez Pérez, M. (2020). La traducción entre dos variedades lingüísticas: el caso del español y el judeoespañol en el *Quijote* sefardí de David Fresco. En Cejudo, G. B., Jackiewicz, A., Popek-Bernat, K., Torre, E. W., Warszawskiego, W. U., & Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego, *La traducción literaria en el contexto de las lenguas ibéricas*. Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego.
- Editora-eSefarad.com. (9 de enero de 2014). *New Book: Por mi boka – Textos de la diáspora sefardí en ladino – Myriam Moscona / Jacobo Sefami*. eSefarad. <https://esefarad.com/?p=52643>.
- Editora-eSefarad.com. (7 de septiembre de 2017). *El “Martín Fierro” en judeo español*. eSefarad. <https://esefarad.com/?p=79893>.
- El judeoespañol o ladino | Sefardiweb*. (s. f.). Sefardiweb del CSIC (<http://sefardiweb.com>). <http://www.proyectos.cchs.csic.es/sefardiweb/node/10>.
- Even-Zohar, I.: “Polysystem Theory”, en *Poetics Today II*. 1990. Traducción de Ricardo Bermúdez Otero como “Teoría del polisistema”.
- Even-Zohar, I. (1999). “La posición de la literatura traducida en el polisistema literario”. Traducción de Montserrat Iglesias Santos revisada por el autor. En *Teoría de los Polisistemas*, Estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía por Montserrat Iglesias Santos. Bibliotheca Philologica, Serie Lecturas. Editorial Arco.
- Fernández Martín, E. (2020). La traducción de las formas de tratamiento en la literatura en judeoespañol (ss. XIX-XX). En Cejudo, G. B., Jackiewicz, A., Popek-Bernat, K., Torre, E. W., Warszawskiego, W. U., & Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego. 2020. *La traducción literaria en el contexto de las lenguas ibéricas*. Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego.
- García González, M. (2002). «El paper de la traducció en la normalizació de la llengua gallega». En Díaz Fouces, O. & Costa J. (eds.) *Traducció i dinàmica sociolingüística*. Llibres de l'Índex, 2002.
- García González, M. (2005). «Translation of minority languages in bilingual and multilingual communities». En Branchadell, A. & West, L. M. (eds.) *Less Translated Languages*. John Benjamins, 2005.

- Grenoble, L. A. (2011). "Language Ecology and Endangerment." En Austin P. & Sallabank J. (eds). *The Cambridge Handbook of Endangered Languages*. Cambridge University Press.
- Jacquemond, R. (1992). Translation and Cultural Hegemony: The Case of French-Arabic Translation. En Lawrence V. (ed.), *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*. Routledge.
- Ley 12/2015, de 24 de junio, en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 151, de 25 de junio de 2015, 52557 a 52564 <https://www.boe.es/boe/dias/2015/06/25/pdfs/BOE-A-2015-7045.pdf>.
- Lombroso, Ya'acob | *Sefardiweb*. (s. f.). Sefardiweb del CSIC (<http://sefardiweb.com>). <http://www.proyectos.cchs.csic.es/sefardiweb/node/2036>.
- Mallafrè, J. (2003). "Estandardització i traducció". In Pradilla M. A. (Ed.), *Identitat lingüística i estandardització*. Cossetània Edicions.
- Minervini, L. (2008). Formación de la lengua sefardí. Romero E. (Ed.), *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Minervini, L. (2013). Los Estudios del español sefardí (judeoespañol, ladino). Aportaciones, métodos y problemas actuales. *Estudis romànics* [Institut d'Estudis Catalans], 35 (2013), 323-334. DOI: 10.2436/20.2500.01.129.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro*, 2.<sup>a</sup> ed. UNESCO Publishing. Versión en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189453>.
- Palacios Martínez, I. (dir.). Alonso Alonso, R., Cal Varela, M., Calvo Benzie, Y., Fernández Polo, F. J., Gómez García, L., López Rúa, P., Rodríguez Rodríguez, Y. y Varela Pérez, J. R. (2019). *Diccionario electrónico de ensino e aprendizaxe de linguas*. <https://www.dicenlen.eu/gl/diccionario/entradas/lingua-minorizada>.
- Pueyo, F. J. (2008). Biblias romanceadas y en ladino. Romero, E. (Ed.), *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Riaño López, A. M. (2008). La prosa histórica en lengua sefardí. Romero E. (Ed.), *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Romero, E. (1979). *El teatro de los sefardíes orientales*. Instituto «Arias Montano».
- Romero, E. (1992). *La creación literaria en lengua sefardí*. Ed. Mapfre.
- Rozemblum, J. (s. f.). *¿Qué es el Nikud (puntuación o vocalización)?* | *Radio Sefarad*. RadioSefarad.com.  
<https://www.radiosefarad.com/que-es-el-nikud-puntuacion-o-vocalizacion/>.
- Ruiz, P. V. (2007). The Hispanic and Luso-Brazilian World: Los dos melicios: Traducción literaria y afiliaciones identitarias en la novelística sefardí del Levante. *Hispania*, 90(2), 355–366.  
<http://www.jstor.org/stable/20063521>.
- Sánchez-Pérez, M. (2019). *El Quijote en judeoespañol. Estudio y edición de los fragmentos publicados en los periódicos sefardíes El Amigo de la Famiya (Constantinopla, 1881) y La Boz de Oriente (Estambul, 1931)*. Fuente clara. Estudios de cultura sefardí, 38. Ediciones Tirocinio.
- Schwarzwald, O., & Cohen, D. (2020). El descubrimiento de la primera traducción impresa en ladino de *Pirqué Abot* (Salónica, hacia 1570). *Sefarad*, 80(1), 117-136.  
<https://10.3989/doi.org/sefarad.020-004>.